



N° Doc.	02747973
N° Exp.	2244618

BASES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL I CONCURSO DEL HIMNO REPRESENTATIVO EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA REGIÓN AYACUCHO

I. FINALIDAD:

Existe la necesidad nacional y regional de generar civismo e identidad, el civismo alude a conductas que se desarrollan en concordancia con las normas de convivencia social, el respeto por las instituciones y las leyes. La identidad es el conjunto de elementos culturales, geográficos y sociales que hacen que una región sea diferente a otra. En este contexto, siendo que un símbolo es indispensable para el fortalecimiento de la identidad institucional. La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, convoca a participar en el concurso de creación de la letra y música del himno de cada institución educativa, para dotarles de un símbolo perenne.

OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar a comunidades educativas respecto a la identidad con su institución educativa y la sociedad, incentivando la creatividad entre los niños, jóvenes y educadores generando su mayor conciencia cívica y sensibilidad social.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 3.1 Incentivar la creación del Himno Institucional para ser considerado como símbolo intangible que la represente.
- 3.2 Dotar a las IIEE de un himno que sea interpretado en todas las ceremonias de carácter oficial interna y externa cuando se amerite.
- 3.3 Promover e incentivar la identidad individual y colectiva de los miembros de la IIEE de la Región Ayacucho.
- 3.4 Ponderar la axiología, filosofía pedagógica, aportes históricos culturales y demás valores que ostenta cada I.E.
- 3.5 Estimular y fomentar la creatividad poético-musical de docentes y estudiantes de la EBR de la Región Ayacucho.

IV. ALCANCES:

- a. Dirección Regional de Educación de Ayacucho
- b. Unidades de Gestión Educativa Local de la región Ayacucho.
- c. Instituciones Educativas de Educación Básica y Regular, Educación Básica Especial.

V. BASE NORMATIVA:

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 28044, Ley General de Educación, su modificatoria Ley N° 28123 y Reglamento.
3. Resolución Suprema N° 001-2007-ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
4. Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
5. Ley N° 822, sobre los derechos de autor
6. D.S. N°001-2021-PCM Nombre del año.
7. R.V.M.N° 273-2021-MINEDU





8. Resolución Viceministerial N° 00093-2020-MINEDU se aprobó el documento normativo denominado “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19”,

VI. RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN:

- 6.1 Son responsables de la organización la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, a través del área de educación y cultura, los especialistas responsables del área de las UGEL y los directores de las Instituciones educativas de la Región.

VII. DE LOS PARTICIPANTES:

- 7.1 Podrán participar de manera individual o colectiva (hasta tres personas) los directivos, educadores, personal administrativo y/o estudiantes adscritos a una determinada institución educativa en el ejercicio del año lectivo 2021, para crear música y letra originales de su respectivo himno.
- 7.2 El autor (es) puede(n), eventualmente, designar a otra persona de la institución para que lo entone.



VIII. TEMÁTICA, PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN:

- 8.1 Las propuestas literario musicales deberán considerar aspectos de carácter axiológico, pedagógico, histórico, geográfico, cultural etc. ponderables en la vida institucional.
- 8.2 La obra deberá ser inédita, debiendo, estar conformada por un coro y dos estrofas.

8.3 La presentación de trabajos será de manera virtual, considerando:

- Grabación audible interpretada por lo menos con una voz y, de ser posible, el acompañamiento de instrumentos musicales. (Rotulado con seudónimo de participación de los concursantes)
- Letra del himno (Arial 12 a doble espacio) en PDF. (Rotulada con el seudónimo de los concursantes)
- Ficha de inscripción según formato adjunto.
- Declaración jurada de autenticidad, según formato adjunto.

IX. JURADO CALIFICADOR:

- 9.1 El jurado calificador estará integrado por expertos y conocedores, designados por la Comisión Organizadora de cada etapa.
- 9.2 El Jurado Calificador es autónomo desde su instalación hasta su fallo final y su decisión es inapelable.
- 9.3 Los miembros del jurado recibirán solamente los textos y audios que contienen los trabajos a evaluar (rotulados con el respectivo seudónimo), quedando en poder de la comisión organizadora la ficha de inscripción de los participantes, que se evidenciará una vez concluida y rubricada la evaluación; para efectos de la premiación.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



10.1 Los

critérios

prorratedos de calificación, que harán un total de 100 puntos, serán los siguientes:

- Originalidad y creatividad: De 01 a 20 Puntos.
- Contenido axiológico, filosófico, pedagógico y socio cultural: De 01 a 20 puntos.
- Fuerza comunicativa y riqueza poética: De 01 a 20 puntos.
- Canto, entonación: De 01 a 20 puntos.
- Musicalidad (Melodía y ritmo): De 01 a 20 puntos.

XI. ETAPAS:

11.1 A nivel de Instituciones Educativas

- De las propuestas existentes, cada IE, previo mecanismo de validación, escogerá un (1) tema que los represente.

11.2 A nivel de las UGEL

- Cada UGEL, previa evaluación sujeta a los criterios de las presentes bases, seleccionará hasta tres (3) finalistas a la etapa regional que inscribirá bajo responsabilidad.

11.3 A nivel Regional

- De los temas inscritos por la UGEL. Un jurado especializado designará a los tres ganadores en orden correlativo.



XII. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

A NIVEL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Motivación y creación	Del 05 al 30 de abril de 2021
Inscripción de trabajos participantes	Del 03 al 07 de mayo de 2021
Evaluación y selección del trabajo representante	Del 10 al 14 de mayo de 2021

A NIVEL DE LAS UGEL	
Recepción de trabajos participantes de las IIEE de su jurisdicción	Del 17 al 21 de mayo de 2021
Evaluación y selección de los trabajos clasificados (Hasta tres).	Del 24 al 29 de mayo de 2021

A NIVEL REGIONAL	
Recepción de trabajos participantes de las IIEE seleccionadas a nivel UGEL	Del 01 al 04 de junio de 2021
Evaluación y selección de los trabajos clasificados	Del 07 al 10 de junio de 2021
Suscripción del acta del jurado.	Del 07 al 10 de junio de 2021
Verificación de la ficha de inscripción por la Comisión organizadora	11 de junio de 2021
Declaración público-virtual de ganadores	14 de junio de 2021
Acciones administrativas.	Del 15 al 25 de junio de 2021
PREMIACIÓN	30 de junio de 2021



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Año de Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

XIII. PREMIOS:

- Primer puesto regional : S/. 1,500.00 y R.D de felicitación.
- Segundo puesto regional : S/. 1,000.00 y R.D de felicitación.
- Tercer puesto regional : S/. 500.00 y R.D de felicitación.

XIV. DISPOSICIONES FINALES:

- 14.1 El jurado calificador puede declarar desierto el concurso si las obras participantes no reúnen las condiciones mínimas de calidad.
- 14.2 Los participantes al momento de inscribirse se ajustarán a las bases establecidas para el presente concurso.
- 14.3 Cada UGEL consignará estímulos para sus participantes.
- 14.4 Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por la comisión organizadora respectiva.



Ayacucho, marzo del 2021



Dr. Edgar Jayo Medina
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación de Ayacucho

**FICHA DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL
CONCURSO "HIMNO ESCOLAR"**

N°	Nombres y apellidos	DNI	I.E.	Distrito	UGEL	Título del tema	Seudónimo del participante

Al participar del presente concurso damos cuenta del pleno conocimiento de las bases y de la disposición para respetarla plenamente.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES PARA EL CONCURSO
“HIMNO ESCOLAR” ETAPA REGIONAL**

N°	Nombres y apellidos	DNI	I.E.	Distrito	UGEL	Título del tema	Seudónimo del participante

Al participar del presente concurso damos cuenta del pleno conocimiento de las bases y de la disposición para respetarla plenamente.

**FICHA PARA EL JURADO CALIFICADOR DE LOS PARTICIPANTES PARA EL
CONCURSO "HIMNO ESCOLAR" ETAPA REGIONAL**

N°	Seudónimo	Tema

DECLARACIÓN JURADA

El (los) suscritos declaramos que el Tema de presentamos en el presente concurso, es completamente inédito y original; sometiéndonos en caso contrario, a la penalidad que la ley establece. En fe de lo cual firmados.

Ayacucho,

.....
Nombres y apellidos del participante

.....
Nombres y apellidos del participante

.....
Nombres y apellidos del participante

